# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Jueves 14 de Septiembre de 1933 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA numero 4 | Año XV.—Núm. 7.220


## Los iconoclastas nocturnos

*Los actos violentos, y si además son inútiles, nos han producido siempre verdadera repugnancia espiritual. No comprendemos qué finalidad puede perseguirse con romper un escaparate, estropear un casino, o triturar una estatua. Si las esferas fueran a conmoverse por un acto de vandalismo de esta o de la otra naturaleza, hasta podríamos entrever una pequeña justificación, porque en algunos casos el fin utiliza todos los medios, pero cuando esos deplorables sucesos se llevan a cabo envueltos en la obscuridad y se desahoga toda una pequeña pasión contra el mármol, el bronce o el cristal, la acción entra ya en el franco terreno de la estulticia, y los autores tienen que ser clasificados en lugares nada envidiables, llámense como se llamen y vistan la túnica que vistan.*

*Lo ocurrido anoche, contra el monumento, nonnato a la vida oficial, de Pablo Iglesias es de esos hechos. No nos distinguimos, aquí, precisamente por nuestra amistad con el partido socialista, ni el marxismo, más o menos adulterado, ha llegado a conmovernos, ni, posiblemente, nos conmoverá nunca; así es que nuestra protesta por el sucedido nace limpia de toda sospecha de compadrazgo o defensa ideológica. Protestamos, únicamente, como gaditanos, y como amantes de las obras de arte, de esa insólita agresión de anoche, efectuada con todas las agravantes y todas las complicidades, sin un destello de gallardía, ni un punto de valor cívico. Nuestra condenación para ese furor iconoclasta contra un monumento de la población, digno del mayor respeto. Igualmente se hubiera levantado nuestra voz, si ese inexplicable acto se hubiera cometido contra la estatua de Silos Moreno o contra cualquier otra manifestación histórica, artística o local. Ya repetidas veces en estas columnas exteriorizamos nuestra enérgica protesta contra las salvajadas que se habían cometido contra cuadros y símbolos religiosos.*

*Es preciso acostumbrar al pueblo, a parte del pueblo, a cambiar de conducta; precisa la necesaria educación ciudadana para que al lado del mantenimiento de los ideales, con toda firmeza, figure el respeto indispensable para los ideales opuestos, para sus representaciones, sus símbolos, sus caudillos y sus obras de arte. No podemos entrar en una etapa africana, de desfogar los odios contra las imágenes, cuando no hay valor para desahogarlo contra las personas; no podemos prestar nuestro asentimiento, ni creemos que nadie lo prestará, ni siquiera en el terreno de la sonrisa, para esa maniobra de jayanes, consistente en tirar a tierra un busto, lanzándolo luego al mar, o llevándoselo, bonitamente, con fines muy distintos de la razón política, que cubre el pequeño vandalismo, de última categoría. Hay que apartarse de toda violencia, para defender las ideas, democráticamente, aceptando que existan las contrarias. Lo opuesto es abrir un camino para que a la violencia se responda con la violencia, a la brutalidad con la brutalidad, y los más fuertes, o los más salvajes, impongan su criterio, y en cuadrilla, el peor día, empiecen por las estatuas y acaben por los museos. Como intentaron acabar con los templos, manos que puede que sean hermanas de esas otras que han abatido el monumento a Pablo Iglesias.*

*Y también es indispensable, que la autoridad sea severa, enérgica e inflexible en el castigo de esos desmanes. Que velemos por que el nombre de Culta que acompañó a Cádiz, como una honra, a través de su historia, no quede empañado por las torpes acciones de unos cuantos que tienen el decidido empeño de arrojar lodo sobre la historia de la ciudad. Y para velar por ella, nada mejor que la sanción eficaz; pero al mismo tiempo, la vigilancia de los agentes de la autoridad, de la clase que sean, que anoche, en honor a la verdad, estuvieron ausentes durante la pesada faena de destrozar busto y pedestal de un monumento, arrojarlo por la muralla o llevárselo. Sin rigurosa vigilancia, las tropelías semejantes no podrán ser cortadas, los "extranguladores de estatuas" campearán por su respeto, y Cádiz será teatro de las audacias de los agentes provocadores y de los mentecatos a sueldo, que unas veces queman coronas reales, otras pulverizan estatuas socialistas, queman iglesias, y, si los dejan, acabarán por bailar sobre los gorros frigios. La cuestión es destruir.*

CRONICA DE ROMA

## La muerte de las góndolas

El cierre, casi simultáneo de diez y nueve talleres de los llamados "squeri", dedicados en exclusivo a la construcción de esos ágiles barquichuelos mundiales conocidos con el nombre de góndolas, acaba de plantear el problema en una realidad trágica y tangible, librándole de las sugestiones puras y líricas a que se prestaba. En esos "squeri" encontraban trabajo miles de obreros que hoy, quedan reducidos a la triste categoría de "parados", de unos parados que, al extinguirse las posibilidades de encontrar trabajo dentro del único que saben hacer, se ven más desamparados que ningún otro; ya que la mayoría no tienen edad para iniciar el duro aprendizaje de un nuevo oficio.

Las góndolas son desplazadas de Venecia. El progreso se opone, irreductible, y es inútil que los amantes de la tradición y los poetas viertan sus mejores argumentos tipistas para defender los recuerdos de ayer contra la avalancha de hoy. Reducidos a las salas inhóspitas de los museos se verán bien pronto estos galgos de los canales que semejaban las góndolas; tal vez queden algunas, restos gloriosos mantenidos por caducos "condottieri", en lucha desigual y dramática contra las canoas automóviles, en espera de la llegada de un turista típico o de un veneciano que rinda culto al ayer. Serán contadas con los dedos de una mano y tendrán el mismo aire nostálgico y arcaico que esos "simones" madrileños que todavía se empeñan en salir a las calles a buscar una problemática competencia con los "taxis".

Pero no habrá góndolas en el Gran Canal, ni bajo el Puente de los Suspiros. La gran tarjeta postal que era Venecia para los ojos del viajero nuevo, que la traía olvidada de puro conocida a través de todas las fotografías y cromos de almanaque, carecerá, entonces, de una nota esencial. Venecia sin sus lanchas seculares que recuerdan la época de los "dux" y los carnavales sangrientos en que la fría mueca del asesino se ocultaba bajo el negro pedazo de terciopelo que cubría su faz, será algo tan inconcebible como Sevilla sin la Giralda o París sin la torre Eiffel. Y las grandes agencias de viajes a "forfait" tendrán que calentarse los cascos para buscar el nuevo dibujo que sustituya a la inveterada estampa de un canal, sobre el que riela la luna, surcado por la esbeltez de la góndola, en cuya popa un marino rema con el ritmo de su cantar, mientras dos enamorados se abrazan bajo el toldo.

Y Mussolini también deberá preocuparse de ello. No es ya la tradición que se le escapa por un nuevo resquicio; esa tradición que le lleva a ordenar una transformación en la línea de las italianas, cebadas al unísono para satisfacer la iniciativa del "duce". Con la desaparición de las góndolas, ya lo he destacado, se le presenta un problema muy moderno de falta de tarea remuneradora para unos hombres que a construírlas y a guirlas sobre las aguas fangosas consumieron los mejores años de su vida. Estos millares de obreros reclamarán insistentes, con esa insistencia que sólo le dá el hambre que nadie sabe como podrá saciar. Será tan inútil como peligroso sustraerse a las reclamaciones de esos hombres que merecen un poco de atención por los podres fascistas.

He aquí como, deuna plumada, Mussolini podía realizar una obra salvadora para el pintoresquismo italiano—esencial a un país donde el turismo es saneada fuente de ingresos—, y para esa pequeña industria poética delos "squeri". Yo querría confiar en que el gran fascista europeo pusiera su firma al pie de tal orden; pero, a pesar de todo, desconfío de ello, sin saber por qué.

Mejor dicho, sabiéndolo: porque el fascismo—el de aquí como el de Alemania—, sólo salva de la polilla de los siglos a lo más deleznable de cada época pretérita, a lo que es heroico en el sentido estricto de la palabra, a lo que puede hacer nacer ideales imperialistas y belicosos en el ánimo de los ciudadanos. Y estas pobres góndolas románticas de Venecia, sugeridoras de tanta poesía que sería mala si no la salvara la buena intención con que se escribió, resultará al inspirador de ese gran fantoche de Italo Balbo una cosa indigna de fijar en ella su atención, por blandengue, por pueril, por sensiblera.

No; no se hará nada para salvar las de su decadencia. ¡Y menos mal que no se le ocurra hacer un magnífico tiro de pichón con las pálomas de la plaza de San Marcos!...

CARLOS SAN ANDRES

Roma, agosto.

## Del Gobierno y oficinas

**Recibe por hallarse ausente el señor Vera Coronel, el secretario del Gobierno : : : : : : :**

Por haber marchado el señor Vera Coronel a Jerez, para realizar determinadas visitas de cumplido, los reporteros fueron recibidos por el secretario del Gobierno, don Ramón de Cascarosa, el cual comenzó diciéndoles que en relación con lo ocurrido con la estatua de Pablo Iglesias, había dado órdenes enérgicas en el sentido de que fueran retirados inmediatamente unos pasquines y folletos groseros, contra determinada religión, por que está dispuesto a que se respeten todas las creencias y en manera alguna puede consentir eso.

Dijo también el señor Cascarosa que mamana, al posesionarse el nuevo gobernador, saldría de la provincia en el expreso, y que por falta material de tiempo le sería imposible de despedirse de cuantas personas habían tenido la atención de saludarle y cumplimentarle.

**Dando cuenta de la explosión de un petardo :**

Después les hizo entrega del siguiente despacho del inspector jefe de Vigilancia de Jerez de la Frontera:

"Sobre las 10,15 horas día hoy en ocasión encontrarse trabajando en vía esta población a Sanlúcar kilómetro 1.500 una brigada empleados de la misma al quemar un poco de pasto hizo explosión un artefacto que sin duda alguna estaba oculto o abandonado dicho lugar, causando lesiones de pronóstico leve a dos obreros de dicha brigada."

**Un despacho del señor Martínez Barrios : : :**

Finalmente es entregó otro del ministro de la Gobernación, diciendo:

"Al agradecer a V. E. atención de permanecer hasta llegada sucesor me apresuro anunciarle que don Miguel Coloma, nuevo gobernador esa provincia, llegará mañana para tomar inmediata posesión. Le saludo."

**El nuevo Gobernador :**

Mañana, en el expreso, llegará el nuevo gobernador civil de esta provincia, **don Miguel Coloma**, que se posesionará inmediatamente del cargo.


HOTEL PLAYA

Incomparable terraza — Gran servicio de Restaurant

Reservado el derecho de admisión


## Partidos y Sociedades

**U. G. T.**

**ASOCIACION Y MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA GENERAL DE CADIZ**

A los compañeros afiliados:

Esta organización, respondiendo a la nueva táctica reaccionaria que se quiere emplear en contra de las organizaciones obreras con objeto de anular sus avances, fiel a sus principios, ha llevado a feliz éxito los acuerdos adoptados en asamblea al objeto de organizar nuestra Federación Provincial, respondiendo con ello a los deseos de unificar la clase.

La Comisión nombrada al efecto ha terminado su labor, proponiendo a las organizaciones de la provincia la aceptación de un reglamento.

La Comisión nombrada al efecto ha terminado su labor, proponiendo a las organizaciones de la provincia la aceptación de un reglamento.

Con tal motivo y con objeto de nombrar los delegados que nos han de representar en esta nuestra Federación, invitámosle a la reunión que se celebrará en nuestro local social, Arbolí, 5, Casa del Pueblo, el próximo viernes 15 de los corrientes, a las 9 y 30 de la noche, de primera convocatoria, y diez de segunda.

de representar en esta nuestra Fe

Camaradas, acudid puntualmente a esta Asamblea, principio de la unificación del proletariado mercantil de la provincia, para unificar nuestra acción en defensa de los beneficios adquiridos y por el logro de nuestras máximas aspiraciones clasistas.—EL COMITE.

**PARTIDO RADICAL**

**Nota Política**

Al conocerse hoy por la prensa el bárbaro atentado del que han hecho objeto el busto aún no inaugurado del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias, los elementos radicales de esta población, representados por el Comité local, protestan públicamente de la incalificable conducta de quienes pretenden con un acto salvaje e incivil borrar de la historia los méritos indiscutibles que dentro de su ideario político alcanzó con su labor inigualada el insigne español.

Cádiz 14 de septiembre de 1933.—El presidente, Eusebio Rodríguez.—El secretario, Arturo Marenco.

**PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMORATICO**

**Después del acto de Gijón**

La Secretaría general del Partido Republicano Liberal Democrático, en su nombre y en el de los de la Comisión organizadora del acto de Gijón, manifiesta la imposibilidad de contestar las numerosas manifestaciones recibidas con motivo del brillantísimo discurso pronunciado en Gijón el 27 de agosto, por don Melquiades Alvarez, de certera crítica gubernamental, compatible con las verdaderas esencias del régimen republicano, y al propio tiempo, por medio de la prensa, agradece a todos los simpatizantes y amigos, así como a la prensa madrileña y de provincias que ha comentado favorablemente este patriótico discurso, su cooperación valiosa.

Igualmente significa que las proposiciones relativas a constitución de nuevos organismos locales del Partido, han de formularse ante las Juntas provinciales corespondientes, limitándose esta Secretaría a facilitar las oportunas direcciones únicamente.

COSAS DE VERANO

## Las dulzuras del plan salvaje

Grande es el rigor con que el verano nos está tratando este año. Por eso está justificadísimo el afán que pone la gente en huir de los grandes núcleos de población que es donde más se suele sentir el calor.

Según el estado económico en que se encuentra cada cual, arregla su veraneo de modo que pueda gozar el mayor tiempo posible de las delicias de la playa o del campo, de acuerdo con sus aficiones o también a veces con las prescripciones médicas.

Hay muchos individuos que prefieren pasar el tiempo que sus ocupaciones les permiten dedicar al descanso anual, en pleno plan salvaje gozando con toda amplitud de las delicias que les ofrece la vida sin trabas sociales de ninguna especie, que suelen estorbarles tanto el resto del año.

Conozco una familia compuesta del matrimonio y tres hijos de corta edad, que por ldecisión del cabeza de la misma, se han declarado todos grandes amigos del campo. No hay que decir que los chicos no comprenden lo que eso significa y la mujer solo sabe que por rendir culto a la divinidad impuesta por el hombre, los domingos y días festivos que podría quedarse en el lecho descansando alguna hora más, de la ajetreada vida que pasa el resto de la semana, tiene que levantarse casi al amanecer para preparar el desayuno para todos, y las cosas que hay que llevar para hacer la comida y la merienda en el campo, a más de las prendas de abrigo para los pequeños por si se levanta frío, con lo que podeis figuraros el gran amor de esta mujer por el campo.

Pues bien, el amo y señor de esta familia se le antojó pasar los quince días que él tenía de permiso, en plena sierra y en pleno plan salvaje, para lo que hubo que cargar con utensilios de cocina, por no decidirse él a fabricarlos como correspondía al género de vida que adoptaba, víveres y mantas para abrigarse por las noches. La salida del grupo expedicionario de su casa, fué terrible. Los individuos no tenían forma humana, eran montones de cosas que andaban agobiados por las prevenciones y reprimendas del padre, que gruñía constantemente y que hizo volver a la mujer al domicilio, con riesgo de llegar tarde a la estación, a buscar cosas que a última hora se le antojaban a él, o que se habían olvidado.

Ya lograron tomar el tren y encontrar acomodo, no sin regañar con los compañeros de viaje por la colocación de la impedimenta.

Llegados a la estación de destino la excursión se hizo más desagradable, pues al empezar la ascensión por la sierra, parecía que cada bulto había adquirido doble peso.

Aquí, no. Aquí, tampoco. Vamos más allá. Después de andar toda la mañana, encontraron un sitio que reunía las condiciones apetecidas por el jefe del grupo, el que inmediatamente dió la orden de despojarse de la ropa, quedándose él en traje de baño de muy escasas dimensiones, los chicos completamente desnudos y a la mujer, por excepción, la permitió quedarse con una bata muy ligera, pero sin calzado ni nada más.

Como era ya muy tarde y estaban todos rendidos, se comió de fiambre y se tumbaron a dormir en un hueco que formaban las piedras y que sería su dormitorio y refugio si hacía mal tiempo.

El despertar, ya casi anochecido, fué terrible. Un viento fuerte silbaba atrozmente entre las rocas, abrió ella los ojos y no pudo reprimir un grito de terror que despertó al marido y a los chicos. Una nube de ratas había atacado a los comestibles y la cueva estaba invadida por gran número de lagartos, lagartijas y arañas de un tamaño más que regular.

Trataron de hacer lumbre para alejar aquellos molestos huespedes y hacer la cena al mismo tiempo, pero la gruta se llenaba de humo que no les permitía respirar. La hicieron fuera y sacaron todos los víveres y efectos a pleno campo para poder vigilarlos, pero el aire arreció con gran fuerza, dispersó las brasas de lumbre en todas direcciones, produciéndoles a ellos quemaduras e incendiaudo las ropas y mantas, que a su vez salieron volando por la fuerza del viento, prendiendo las retamas que por allí había. Para final se desencadenó una violenta tempestad con fuertes relámpagos y truenos, que sembró el terror en los excursionistas y que los puso como una sopa.

Al día siguiente, con la poca ropa que pudieron recoger, se volvieron desilusionados a su casa, en donde tuvieron que acostarse para curarse el fuerte catarro adquirido en la sierra.

¡Oh las dulzuras del plan salvaje!

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción)

## Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el 15 de septiembre de 1933.

Jefe de día.—Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginería.—Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector Infantería, segundo sector Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Federico Ristori Camoyano, que marcha a incorporarse a su destino.

CONFERENCIA

En la orden de la Plaza se dice que mañana a las 10 y 30 el comandante de Artillería don Eduardo Aranda Asquerino, dará una conferencia en e lcuartel del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, relativa a Organización de un Sector Marítimo con material moderno".

Asistirán a ella todos los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio.

## El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

*MADAME JULIE, por Jeanne Nelbling, Geymond Vital y Emil Chantaud*

Complacida salió la numerosa concurrencia de la película en nuestro primer coliseo.

En una trama, conocida pero bien presentada y mejor aún interpretada, resalta la magnífica técnica del film, la sonoridad y a fotografía, competada ésta última por unos escenarios donde destacan algunos interiores de gran lujo y elegancia.

CINE GADES

*DELICIOSA, por Ganet Gainor y Charles Farrell*

Conocida esta película de la pareja ideal, el numeroso público que admira a estos dos grandes artistas de la pantalla, acudió en número considerable a la proyeccion de la cinta, saliendo complacido de la misma.

*Ismallo*


Establecimientos CERON.-Cádiz


## De nuestro amigo el mar

### PESCA

**BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO**

*De don Manuel Sibón Periñán: Santa María, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras. De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Francisco Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernandito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregómezcorta: Cho Ko y Daona. De la señora viuda de M. Gestoso: Legionario y Mosquetero. De la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierto.*

**MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO**

*RAVIOLIS DE PESCADO*

*Sobre el mármol ponga quinientos gramos de harina de primera clase, un poco de agua, diez o quince gramos de sal, tres huevos con dos yemas. Amase esta pasta, espolvoreando con harina, estirándola sobre el mármol hasta que se quede del grosor de una moneda de cinco céntimos, espolvoreándose las dos caras de la pasta con un poco de harina. Ahora dobla la pasta, la envuelve en un paño limpio y la deja reposar unas dos horas. Tome el pescado y mejor sobrante de los mismos y los pica muy menudamente, uniéndolos con un poco de bechamelas, yema de huevo, pimienta, sal y nuez moscada. Coja la masa que hicimos antes y la extiende sobre el mármol, pero que se quede muy delgada. En seguida hace con ella una especie de empanadillas cuadradas rellenadas de el pescado y del tamaño de dos centímetros por cada lado. Hecho esto las cuece en agua salada hirviendo a borbotones. Una vez cocidos los escurrirá muy bien y los saltea con mantequilla; después los cubre con bechamela clara y a su vez cubrirá ésta con queso de Gruyere o de Bola rallado. Los mete al horno hasta que estén gratinados.*

**PESCA DESEMBARCADA**

**Sobre el muelle para la venta de exportación:**

"Virgen de los Desamparados" 20 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapes, meros y gambas.

"María Teresa", 121 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Adelina" y "San Jorge", 79 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

**Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:**

"Manuel Monis", 25 cajas de pescados; "Delia Monis", 27 cajas; "Josefa", 22 cajas; "Teodoro Sibón", 20 cajas; "Emilio Barreras" 26 cajas; "Nuevo Moncho", 22 cajas; "Virgen de los Desamparados" 99 cajas; "María Teresa", 58 cajas; "Adelina" y "San Jorge", 7 cajas; "Josefa", 9 cajas; "Pepita", 7 cajas.

**MERCADO DE LA LIBERTAD**

**Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:**

Acedías kilos, 2'25 y 2'30; almejas, 1'75; cachuchos, 0'70; chorizos, 1'50; besugos, 1'05; cigalas, 1'50 y 2'00; corvinatas, 1'05; chocos, 1'35 y 1'50; gallinetas, 0'70; gambas, 1'05 y 1'55; japonesas, 1'50 y 1'50; jureles, 0'50 y 0'70; lisas, 1'30 y 1'50 lúas, 0'70 y 1'05; mojarras, 1'50; morrallas, 0'70 y 1'05; pescadas, 1'30 y 1'50; pescadillas, 0'80 y 2'30; pez de espada, 2'55; pijotas, 1'30 y 1'70; rapes, 0'85 y 1'35; rubios, 1'05; salmonetes, 2'25 y 2'85..

## Mañana llega el ministro de Hacienda

Tenemos noticias de que mañana a las cuatro de la tarde, cegará a este puerto el buque noruego "Novados", procedente de Canarias, a bordo del cual llega a la Península el nuevo ministro de Hacienda, señor Lara, que seguidamente en el expreso marchará a Madrid, para tomar posesión de su cartera.

## Cosas que pasan

**Un pájaro**

Manuel Romero Varcarcel, de 29 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal fué detenido por ser conocido delincuente contra la propiedad.

**Reyerta y escándalo**

Mercedes Domínguez Navarrete, de 60 años, que habita en la calle Fonte número 1; Aparicio Revilla, de 67 años, sin domicilio en esta, y Salvadora Estudillo Gómez, de 48 años, fueron detenidos en el indicado domicilio ,por sostener reyerta y promover un fuerte escándalo.

**Una estafa**

María Peralta Martín, de 22 años, que habita en la calle Mesón número 3, denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia a Dolores Mesa, que habita en el número 18 de la indicada calle, que como garantía de 45 pesetas que le prestó le entregó tres papeletas del Monte de Piedad, pertenecientes a la pignoración de una pulsera de oro con medalla del mismo metal, un gramófono con tres placas y un mantón, y al ir ha reclamársela se niega a ello habiendo tenido conocimiento la denunciante que las papeletas han sido vendidas por la Dolores.

**Un valiente**

Por varios soldados del Regimiento de Infantería y serenos fué detenido en la plaza Topete Jesús Tamayo González, de 48 años, que habita en la calle Libertad número 6, porque en estado de embriaguez al parecer, estaba con una navaja intentando agredir a Antonio Jiménez.

**Una salvajada más**

No tiene otro calificativo el hecho realizado por unos individuos que destrozaron el pedestal del busto que había colocado en la Avenida Pablo Iglesias del Apóstol del Socialismo, habiendo desaparecido también la figura.

Hora es ya que los odios y rencillas se solucionen entre las personas y no en los objetos como desde hace poco tiempo a esta parte se realiza y que a nada conduce.

## Compañía Trasatlántica

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 14 del actual:

Vapor "Cristóbal Colón" llegó el día 9 a Veracruz.

—"Habana", en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano" salió el día 8 de Puerto Cabello para Curaçao.

—"Marqués de Comillas", en Barcelona.

—"Magallanes", en ídem.

—"Manuel Arnús", en ídem.

—"Alicante", en ídem.

—"Antonio López", en Mahón.

—"Argentina", en Barcelona.

—"Uruguay", en ídem.

—"Buenos Aires", en Mahón.

—"Manuel Calvo", en ídem.

—"Montevideo", en ídem.

—"Mogador", en Sevilla.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.


RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

# CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO.** Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

## S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA,** las más selectas clases

**La exquisita cerveza de barril**

**se sirve en los cafés y bares de Cádiz**

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer


## Cartelera

### Cine Municipal

**Inmejorable ventilación**
**Formidable ventilación**
Jueves 14 de septiembre 1933
A las 6,45, 8,45 y 10,30
Ernesto Vilches en

**WU LI CHANG**

Es un film, en español. de la Metro.

A las 8,45, hora a cero:

| | |
|---|---|
| Butaca | 0,60 |
| Sillón | 0,50 |
| Anfiteatro | 0,30 |

A las 6,45 y 10,30:

| | |
|---|---|
| Butaca | 1,00 |
| Sillón | 0,75 |
| Anfiteatro | 0,50 |

Muy pronto: RESURRECCION, con Luis Alanso y Lupe Vélez.
PRIMAVERA EN OTOÑO

Atendiendo la indicación del cronista de este Diario, anunciamos que hemos conseguido para los primeros días del próximo mes de octubre, de Selecciones Filmófono, el reprisse del DANUBIO AZUL.

### Cine Gades

**El del clima de las Montañas**
Jueves 14 de septiembre 1933
A las siete y diez y treinta
Lilian Harvey en

**PEZ EN TIERRA**

| | |
|---|---|
| Sillón | 1,50 |
| Butaca | 1,00 |

(Se acabó el amor). Es una UFA

Reserven sus localidades para el estreno de LA VENUS RUBIA.

Ya tenemos apartados para EL REY DE LOS GITANOS

—:o:—

### Cinematógrafos públicos

Jueves 14 de septiembre 1933

**CONSTITUCION**
La formidable película española (copia nueva), en siete partes.

**CARCELERAS**

**GUERRA JIMENEZ**

La comedia dramática en 8 partes
**Flores de Pasión**

**EDISON**

**Complementos cómicos**

**LA DOLORES**
Por Anita Giner. (Española)
(6 partes)

## Crónica taurina

Copiamos de la antigua revista taurina "Fray Camándulas":

*Descripción de la sexta corrida de abono verificada el domingo 10 de agosto de 1884. Ganadería de don Anastasio Martín, de Coria del Río. Presidencia, señor don Anselmo Abascal.*

A las cuatro y media en punto
tomó asiento
en su palco el presidente;
y ante el más bello conjunto,
de contento
batió sus palmas la gente.
Sin mentir en nuestra carta,
la corrida reseñemos,
que al son de roncos clarines
lució su estampa el

*Primero*

"Zurdito", negro raspipardo, número 71, de libras y bravo.

Nueves veces arremetió a los piqueros, cuatro tumbos les dió y despachó un caballo.

Gallo y Mazzantini en los quites. (Aplausos.)

Guerrita toma los palos y alegrando al toro le pone un par bueno de frente. Morenito, tras una salida, un par cuarteando, y Guerrita sobre corto ol cita y le deja un buen par en los rubios. (Aplausos.)

Fernando Gómez el Gallo, con rico vestido lila y oro, brinda, y a los acordes de la banda pasa al toro con cuatro naturales, dos cambiados y tres de pecho; lía y le receta un volapié corto en su sitio, un pinchazo en hueso, otro pinchazo y tres intentos a pulso. (Pitos y aplausos.)

*Segundo*

Conocido por "Trabuco". Negro zaíno, núm. 30. Salió con pies y en la primera puya cogió al piquero por la moña, volteándolo sin novedad. Queriendo y derrotando por alto, aguantó el toro ocho puyazos, hiriendo los caballos.

Gallo y Mazzantini oportunos en la defensa de los piqueros.

Pulguita cuarteando deja un par en su sitio; Galea uno bueno de frente; Pulguita otro al cuarteo y Galea uno muy bueno sesgando.

Con los rehiletes
salió Galea,
llevando los aplausos
por su faena.

Luis Mazzantini, con lujoso traje morado y oro, brinda, y oyendo las dos bandas, pasa al toro nueve veces al natural, cuatro de pecho y cuatro cambiando; se deja caer con un volapié corto en su sitio. (Aplausos.) Un pinchazo, oyendo pitos; un pinchazo atravesado y una a volapié tendida. (Aplausos.)

*Tercero*

"Hechicero", castaño, cornicerrao.

Con voluntad sufrió 12 puyazos y quitó la vida a dos pencos

Gallo y Mazzantini se lucieron en quites, recortes y largas.

Guerrita, fresco y sereno, cita desde corto y pone un par en su sitio al quiebro.

Con los palos hay que ver
a Guerra haciendo unahazaña;
y así podréis comprender
que Guerrita es el primer
banderillero de España

Almendro un buen par al cuarteo, Guerrita uno superior cuarteando y Almendro uno a la media vuelta. (Aplausos.)

Gallo se prepara y después de tres naturales, dos cambiados y tres de pecho, propina al toro un volapié corto y caído. Lo vuelve a pasar dos veces y en corto y muy ceñido se deja caer con un magnífico volapié en su sitio hasta la taza, quedando embrocado el diestro y siendo arrojado al suelo, donde le corneó varias veces sin consecuencias. (Ovación, aplausos, música por las dos bandas.)

Le regalaron al Gallo una lujosa moña

*Cuarto*

"Bichito", berrendo en negro, botinero y cornilapretao, número 74.

De Fuentes y el reserva tomó seis varas y dos buenas de Badila, dejándolo de infantería. En el quite Gallo.

Pescadero un buen par al cuarteo. (Palmas.) Pulguita dos salidas y medio par a la media vuelta, y Pescadero un buen par en lo rubio.

Mazzantini con tres naturales y seis cambiados se deja caer con un volapié por lo alto. (Grandes aplausos.)

El arte de los toros
y las coletas
por desgracia ya estaban
en decadencia,
y a darle nombre
Mazzantini aparece,
rey del estoque.
El arte de los toros
y las coletas.

Le regalaron a Mazzantini una preciosa moña.

*Quinto*

De nombre "Luminario", de pelo negro, cornidelantero, número 53.

En la salida el Gallo le dió un soberbio cambio de rodillas, siendo ovacionado. Seguidamente Santo efectuó el salto de la garrocha. (Aplausos.)

Seis puyazos sufrió el toro, hiriendo dos pencos.

En los quites el Gallo, Luis y Guerrita, que se lució en recortes. (Aplausos.)

Badila puso una puya superior.

Badila mojó en la pila,
recogiendo una ovación.
Esto es tener corazón;
vale un imperio Badila.

Almendro un par cuarteando, su compañero otro bueno, también al cuarteo, y Almendro un par de lantero.

Gallo pasa a "Luminario" cuatro veces al natural, dos cambiados y dos de pecho, para darle un pinchazo; dos cortas bien señaladas, un pinchazo tomando hueso y uno hasta la mano a paso de banderillas. (Aplausos.)

"Luminario", que salió con pies y bravucón, en el último tercio se huyó

*Sexto*

Llamado "Ratito", negro, bragao y coriapretao y delantero.

Tomó sólo cinco puyazos, huyéndose desde el primero.

Tocan a banderillas; el público pide que las ponga Mazzantini, y no accediendo éste, deja Galea un buen par cuarteando. Pescadero, tras dos salidas, un par desigual y Galea uno bueno al cuarteo. (Aplausos.) z

Mazzantini, que había brindado a los que ocupaban un cajón cercano a la Presidencia, despacha al toro con nueve naturales, dos de pecho y seis cambiados, dando un volapié corto en su sitio. (Aplausos.)

El pueblo se echó a la plaza a torear, y logrando los municipales despejar el ruedo, Mazzantini intenta descabellar al toro dos veces. (Pitos.) Vuelve a intentarlo, oyendo más pitos, consiguiendo descabellarlo a la cuarta vez.

*RESUMEN*

La corrida, mala.
Murieron cuatro caballos.
El ganado, de escasísimo poder.
Gallo, bien en su segundo toro
e incansable en la brega.
Mazzantini, bien en su segundo.
De los banderilleros, Galea.
De los picadores, Badila
La presidencia, aligerando.
La entrada, un lleno.


**Casanova y Lage**

Fábrica de Jabón y Bujías

Especialidad en las bujías marca EL FARO

Arbolí, 13. Teléfono 1570


## Crónica Cinematográfica

**LAS EMISIONES FEMINA**

Unión Radio ha organizado unas emisiones dedicadas a la mujer, que se celebran regularmente los miércoles por la tarde. En estas emisiones se difunden charlas relativas a la moda, al hogar, a la higiene, al vestido y al tocado, que están obteniendo gran éxito entre las damas.

Con estas charlas divulgadoras alternan interviús con las figuras más preeminentes de nuestra intelectualidad femenina.

**LOS RADIOYENTES FRANCESES**

Como consecuencia de la ley de primero de julio de 1932, disponiendo la obligatoriedad de declarar los receptores de radio se han visto invadidas de público las oficinas de Correos.

Solamente de París y sus alrededores han sido declarados hasta ahora 50.000 aparatos receptores, habiéndose visto obligada la Dirección de Comunicaciones a solicitar una prórroga del plazo marcado por la referida Ley, el cual expiraba en primero de julio último.

**TIRSO DE MOLINA POR RADIO**

En el ciclo de teatro clásico que con tanto acierto desarrolla Unión Radio y en el que se han difundido obras de Cervantes, Lope, Shakespeare, Víctor Hugo y Moliere, se radiará por primera vez el miércoles próximo la famosa comedia de Tirso de Molina, "El vergonzoso en Palacio", que ha sido adaptada para su radiación por el notable escritor Carlos Caballero.

**IMPUESTO BELGA SOBRE RADIO**

En vista de las protestas unánimes formuladas por los radioyentes belgas, el Gobierno de dicho país no ha tomado todavía ninguna decisión sobre la elevación del impuesto sobre la radio.

Se dice que dicho impuesto solamente será aumentado a 75 francos en lugar de 100 francos, como se preveía.

Ahora bien, desde el 12 de julio último, los aparatos serán gravados con un impuesto de lujo del 9 por 100. Sobre este particular, defieren de opinión el autor del proyecto, Jaspar, y el ministro de Comunicaciones, Poulet, quien aduce que muchos radioyentes preferirían renunciar a la radio a satisfacer los 100 francos. Por este motivo, propone un aumento del impuesto de 50 francos en vez de 40.


**CASA VINIEGRA**

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA.
LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS.
NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.


## Diputación provincial de Cádiz

**Visitas**

Recibió el señor Icardi, las siguientes:

Don Diego López Tizón, don Federico Rodríguez Piñero, don Simón Delgado, una comisión de empleados de la Compañía Trasatlántica, don Pedro Llimas, alcalde de Jimena, con una comisión; don Gaspar Sánchez Pérez, inspector de primera Enseñanza de Ciudad Real, y don Francisco Sánchez Gijón.


FABRICA DE PAN
de
**Cristóbal García**
El pan que provee esta casa
-:- es de superior calidad -:-
Teléfono, 1554


## De San Fernando

NOTICIAS DE MARINA

Se le concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el teniente de navío don Francisco J. Cheriguini y Pardo.

Queda en situación de disponible forzosa en Madrid el teniente de navío don Alfonso Colomina Beti.

Se ha nombrado comandante del guardacosta "Xauen" el teniente de navío don José P. Enomino Blaszquez.

Al alférez de navío don Fernando Morel Salinas se le concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo.

Al alférez de navío de la dotación del destructor "Lepanto", don José Garcés López, se le conceden dos meses de licencia reglamentaria.

Se le concede la vuelta al servicio activo al marinero fogonero licenciado Pedro Egea Flores, que dando destinado en la Base naval principal de Cádiz.

CHARLAS TAURINAS

Todos los lunes son escuchadas con gran interés en Esta las charlas taurinas que por "Radio España" da nuestro querido compañero en la Prensa y estimado paisano el veterano crítico taurino don Salvador Rapallo (Taleguilla).

Empieza con reseñas severas y enjuiciadas de las corridas celebradas en Madrid, haciendo consideraciones sobre la labor de los espadas, dando después a conocer cuantos telegramas y telefonemas recibe de las corridas que han tenido lugar en todas las plazas de España.

Dados los conocimientos taurinos de Taleguilla, la veracidad de sus apreciaciones y juicios, se han puesto de moda las charlas taurinas de los lunes del competente escritor taurino y las siguen con interés aficionados, empresarios y toreros.

Constantemente recibe el viejo maestro del periodismo taurino felicitaciones de aficionados de toda España, a las que unimos la nuestra más sincera.

ALMUERZO

En el Hotel Mallorquina fué obsequiado con un almuerzo por un grupo de amigos el ilustre escritor portuense don Dionisio Pérez.

Ofreció el almuerzo el director del "Heraldo de San Fernando", don Enrique Llamas.

CINE SALON

Anoche, ante numeroso público, se estrenó en este favorecido salón la interesante y preciosa película titulada "Galas de la Paramount".

Esta noche se estrena la cinta del Año Metro titulada "Manos culpables".

EL "JUAN S. ELCANO"

Mañana, día 15, saldrá este buque con los guardias marinas alumnos de la Escuela Naval, para hacer el viaje de instrucción.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta la niña María del Pilar Romero Olivera, hija del oficial de Correos y concejal de este Ayuntamiento, don Juan Romero García.

Al sepelio verificado ayer tarde asistió numerosa concurrencia

A los apenados padres enviamos nuestro pésame más sentido.

RODRIGUEZ MARTIN

14—9—33.


**Dr. GILARDON**
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2


CRITICA TAURINA

## Reflejo y simpatía del "Maletilla"

Estamos en el comienzo de lo que se llama temporada pueblerina. En el mes de septiembre, no hay pueblo en España donde no se celebre una fiesta de toros. Ahí es donde se puede apreciar la afición que hay por España a esta clase de espectáculo. ¡Un año esperando la corrida!..... Cuando pasa el día de la fiesta grande, aún se ve en los rostros de esas pobres gentes la sonrisa por lo que queda: la fiesta de toros para el día siguiente.

Y cuando pasa la corrida, surge la tristeza en cada uno, agotado el espíritu, limpio el bolsillo y sin otra esperanza que marchar a Madrid, donde a cada momento se le presentará ocasión de aplaudir a los toreros

Así se concibe que en algunos pueblos protesten cuando tocan a matar, y hasta decidan guardar un novillo para que la fiesta se alargue otro día, y sea pretexto de nuevo jolgorio, de subir y bajar por las calles del pueblo, y de jalear las "faenas" de los maletillas que salen al ruedo.

Porque en los pueblos chillan y tiran sandías y melones, es cierto, pero en cambio aplauden hasta enronquecer en cuanto uno de los maletillas acierta a mostrarse pinturero en la plaza.

Ya se hacen pocas figuras en las plazas de los pueblos; suelen venir a las capitales, ya "hechos" de las dehesas, donde algún padrino los mete con toda clase de atenciones. Pero todavía es inevitable que surja de pueblo en pueblo algún desafortunado, falto de amistades, sin padrino, y con sangre más torera que la de Lagartijo. Este tiene que hacerse en las plazas de los pueblos, a fuerza de tumbos, y de pasar hambre, o recibir revolcones. Así aprende y así se hace torero. Como se hizo Domingo Ortega, que estuvo danzando en las capeas dos ó tres años, sin que nadie acertara a cruzarse en su camino.

¿Quién puede asegurar que en esas plazas pintorescas no hay alguna figura grande de la fiesta de toros?

Por eso hay que mirar con simpatía al "maletilla"; hay que respetarle; sus ademanes pintureros pueden ser el preámbulo de una historia que luego se airee en las columnas de los grandes rotativos. Ese "maletilla", que cruza las carreteras a pie, de pueblo en pueblo, de feria en feria puede ser que algún día vaya en un coche magnífico de su propiedad, y la gente que le maltratara alguna vez, tenga que formar fila en las taquillas o pagar a peso de oro una entrada para verle en la Monumental de Madrid.

Los toros es lo más extraordinario del mundo para ofrecer esta clase de ocntrastes. Puede ser que de cien gandules que danzan por las capeas, sólo tres o cuatro merezcan ser toreros; pero esos dos o tres reflejarán algún detalle que inspire cierta simpatía hacia ellos. Y ya que no se les ayude en su carrera, respetarlos por lo menos; dejarlos seguir optimistas su marcha con toda clase de desvelos, porque si llevan una ilusión y muestran pericia para convertirla en realidad, llegarán donde quieran.

En esta vida, todo el que quiere escalar una gloria, lo consigue. Basta con tener voluntad y saber ir saltando obstáculos, mientras el esfuerzo se afianza a cada paso.

El "maletilla" que tiene hechuras de torero, que lleva espíritu animoso y voluntad firme en su afición, ese llega donde se proponga. No importa que tarde un poco más. El final será lisonjero, y la esperanza se convertirá en realidades bienhechoras.

Yo os animo a que halagueis al "maletilla" que refleja en su rostro un poco de optimismo y muestra en su trabajo algo de voluntad.

JUANITO PUYAZO


Compañía Trasmediterranea
**MADRID**
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

**RIO-TAJO**

Saldrá de Cádiz el 12 de septiembre de 1933
Amitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

**Línea Canarias - Cádiz - Norte**
Saldrá de Cádiz el 23 de septiembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona**
Saldrá de Cádiz el 16 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

**Línea Fernando Póo**
Saldrá de Cádiz el 20 de septiembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre.
Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de noviembre de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de octubre de 1933.

**Línea Cádiz - Canarias** — **SERVICIOS OFICIALES**
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.
Jueves 14 de septiembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 21 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 28 de septiembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas del salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona** — **SERVICIO RAPIDO**
Todos lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214**


## Amenazas de muerte

María Luisa Fernández Pan, de cincuenta y un años de edad, que habita en la calle Carmen número 18, denunció a Francisco Ruiz Navarro, de veinticinco años, con el mismo domicilio, porque momentos antes la maltrató de palabras e insultó, amenazándola de muerte.

En el hecho intervinieron los guardias municipales Miguel Morales y Antonio Ramírez, que presentaron a los dos en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.


Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por Vd. mismo, le interesa escribirnos.

Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8-7-6 (por 8 pesetas, 7 libros hasta de 6 pesetas), y seguramente será Vd. uno de nuestros amigos.

**Escriba a INDECE (Campaña de difusión del libro español). APARTADO DE CORREOS, 283. MADRID.**

VEA
USTED
TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

**DIEGO MATEO**

Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

**Automóviles CITROEN**
Desde 9.950

*Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses*

*Agente: Diego Lázaro Muñoz*

**Plaza de la Constitución, números 9 y 12**

**Teléfono 2648.--CADIZ**

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
**CARABANA**
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
PEDIDOS:
HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

# Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

## Comentarios de la prensa

**"EL SOCIALISTA" CONTINUA ATACANDO DURAMENTE AL GOBIERNO LERROUX. = ERIGESE "EL LIBERAL" EN DEFENSOR DEL NUEVO GOBIERNO**

Madrid.—Los periódicos siguen comentando la actualidad política con apasionamiento y extensión.

"El Socialista" sigue su campaña virulenta contra el Gobierno presidido por el señor Lerroux, atacándolo duramente.

Refiriéndose a un artículo aparecido en "A B C", dice que por ahora acepta la polémica periodística, pero tan pronto como llegue el momento de hacer el juicio histórico de la labor desarrollada por los socialistas, empezará el diálogo entre el proletariado y la explotadora y bárbara burguesía.

—"El Sol" continúa elogiando la formación del nuevo Gobierno, y dice que el señor Lerroux saneará la administración que dejó viciadísima el anterior presidido por el señor Azaña.

—"El Liberal" modifica sus apreciaciones de antes de la crisis al juzgar a los radicales, y defiende al actual Gobierno, expresando que no puede ni debe ser obstaculizado en las Cortes ni por las derechas ni por las izquierdas, pues si éstas olvidaran en la Cámara proceder en republicano, obrando con ligereza, se llegaría al caos.

Subraya luego tener la confianza de que las izquierdas unidas en apretado círculo, lejos de combatir a Lerroux, facilitarán la labor de éste con la vista puesta en el interés del país y en el robustecimiento del Régimen.

—"El Debate" ocúpase en su editorial del décimo aniversario del golpe de Estado, teniendo cálidos elogios para la figura de Primo de Rivera, por su labor de saneamiento nacional realizado en la etapa dictatorial y por la pacificación de Marruecos.

En otro suelto político habla del Gobierno Lerroux, y expone que tiene la creencia de que a éste puede acompañarle un acierto en la gestión en bien de España, procurando y consiguiendo que vuelva a la senda venturosa que jamás debió abandonar.

—"La Libertad" declara que la constitución del Gobierno Lerroux ha llevado la confianza y el optimismo al pueblo español.

Ahora bien—agrega—, es necesario que este mismo Gobierno que ha tranquilizado los espíritus y ha restablecido la paz, sepa responder a esta confianza que ha inspirado, realizando una administración austera y justa que alcance por igual a todos los gobernados.

En otro suelto se ocupa de la crisis del socialismo en todo el mundo, lo que indica el ambiente contrario a los ideales marxistas, extrañándose de que cuando esto sucedía en España se presentará floreciente; florecimiento que era añamañado y ficticio, como ha podido demostrarse en las actuales circunstancias.

# El Presidente de la República propone y firma, un decreto concediendo amplia amnistía para los incursos en delitos de injurias y calumnias al Jefe del Estado.

## Se reúne, con carácter urgente, el Comité Ejecutivo de la U. G. T. para adoptar acuerdos. Celébranse los anunciados Consejo de Ministros y el señor Lerroux al hablar con los periodistas, dice que los ministros de Gobernación y Justicia revisarán inmediatamente las prisiones que sufren por delitos políticos sociales millares de personas, para proceder en consecuencia y con estricta justicia.

## Se celebran los anunciados Consejos de Ministros

**EL SEÑOR LERROUX HABLA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS, DANDOLES CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS TANTO EN EL ORDINARIO COMO EN EL PRESIDIDO POR S. E. SE PROCEDERA, DIJO DON ALEJANDRO, CON ESPIRITU BENEVOLENTE Y JUSTICIERO CON LOS CARENTES DE RECURSOS ECONOMICOS PARA GARANTIZAR SU LIBERTAD CONDICIONAL**

Madrid.—Esta mañana, como estaba anunciado, se celebraron en el Palacio Nacional los dos Consejos de ministros; el primero con carácter ordinario, y el segundo presidido por el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

**Llega Lerroux : : : : : :**

A las diez de la mañana llegó al Palacio el jefe del Gobierno, señor Lerroux, acompañado de su secretario particular, pasando seguidamente sin hacer manifestación alguna a los periodistas, al despacho del señor Alcalá Zamora.

Minutos después entraban en el Palacio los titulares de Justicia y Gobernación, señores Botella Asensi y Martínez Barrios.

**Lo que dice el señor Martínez Barrios : : : : : : :**

Después de pasar el señor Botella Asensi al interior del Palacio, el ministro de la Gobernación fué interrogado por un periodista, en los siguientes términos:

—¿Tiene usted conocimiento de la convocatoria circulada con carácter urgente, para una reunión del Comité ejecutivo de la U. G. T. en la Casa del Pueblo, para fijar la actitud a seguir ante el momento presente, de acuerdo con las instrucciones del Comité Nacional del partido socialista?

—Claro es que la conozco, pero no creo que haya motivos para suspenderla.

Minutos después llegaron los ministros de Trabajo y Obras Públicas, y a poco el señor Guerra del Río, al que preguntaron si a la salida les sería facilitada una nota conteniendo el texto de la declaración ministerial, o sea del programa del Gobierno anunciado por el señor Lerroux.

Contestó el interpelado negativamente, agregando que sólo sería conocido en las Cortes, después de pronunciado por el señor Lerroux el discurso de presentación del nuevo Gobierno, que será claro y terminante.

—¿Será muy interesante lo que diga el jefe del Gobierno?

—Muy interesante, sí, señores. Ya lo oirán todos y me darán la razón.

Llegaron a continuación los señores Rocha, Barnés, Santaló, Gómez Paratché e Iranzo, que sin hacer manifestaciones a los periodistas pasaron al salón de Consejos en el Palacio.

**El señor Feced hace manifestaciones : : : : : : : :**

El último en llegar al Consejo fué el titular de Agricultura, señor Feced, quien interrogado por los reporteros si llevaba algo de interés al Consejo, contestó:

—Ciertamente. Llevo para someter a la firma del Presidente de la República el decreto nombrando nuevo director del Instituto de la Reforma Agraria, cuyo nombre facilitaré cuando termine el Consejo.

**Los ministros se reúnen : :**

Cuando hubieron llegados todos los ministros, empezó la reunión del Consejo ordinario en una de las habitaciones contiguas al despacho del Presidente de la República, durando las deliberaciones próximamente una hora.

Terminadas aquéllas, los ministros pasaron al despacho oficial del Jefe del Estado, donde tuvo lugar el segundo Consejo de ministros.

**Terminación del Consejo. Lo que dice Lerroux a los periodistas : : : : : : : :**

El Consejo presidido por Alcalá Zamora terminó a las dos y cinco de la tarde.

Al salir el señor Lerroux se expresó ante los periodistas en los siguientes sospechosos términos:

—He celebrado como sabreis, en primer lugar, el Consejo de carácter ordinario, preparatorio como cambio de impresiones, para el segundo que ha presidido S. E.

En el ordinario, además de haberse tratado asuntos de trámite estudiáranse asimismo otras cuestiones interesantes, por ejemplo: el someter a la aprobación presidencial un decreto elevando de categoría nuestra representación diplomática en el Brasil.

Tratose también de la aprobación de un decreto concediendo una amplísima amnistía para los procesados por el delito de injurias y calumnias contra la persona del presidente de la República.

Debo advertir—agregó—este decreto se debe a iniciativa personal del jefe del Estado y con la mayor rapidez será aplicado.

A tal efecto se han dado las convenientes instrucciones al Fiscal general de la República para que a la mayor brevedad y sin intervención alguna proceda al estudio de estos delitos pendientes para proceder en justicia sin esperar nuevos trámites.

Se ha facultado al ministro de la Guerra para que estudie detenidamente y lo lleve al próximo Consejo a celebrarse, todo lo referente y relacionado con ascensos por antigüedad y méritos de guerra, con el fin de cubrir las vacantes existentes. Este estudio habrá de hacerse con el detenimiento que exige el que al aplicarse impere la más completa justicia.

Aprobóse también se lleven a efecto las maniobras militares en proyecto, y cuyos trabajos preparatorios empezaron a realizarse en primeros de septiembre.

Haciendo alusión a la libertad de Prensa, dijo que sería lo más amplia posible, para que no sufriera limitaciones el pensamiento, pero téngase muy en cuenta que esa amplitud en la libertad de expresión que llega incluso hasta conceder el derecho de poder tratar de la persona que encarna el Jefe del Estado, obliga asimismo a poner dique de contención a los escritos de mal gusto, de redacción irreverente y grosera, que dicen muy mal de los periódicos que en estos términos se desenvuelven y actúan.

Para estos casos de mal gusto, que entran a veces en el campo de lo punible, el Fiscal general de la República y el Gobierno obrarán con la energía y rapidez necesarias para evitarlos, en bien del prestigio de la Prensa.

**Lo tratado en el Consejo presidido por el Jefe del Estado : : : : : : : : : :**

Siguió hablando el jefe de los radicales, del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E., añadiendo:

—Que se había acordado facultar a los ministros de Gobernación y Justicia para que hagan a la mayor brevedad un resumen, todo lo completo y detenido posible, sobre los presos gubernativos y los reclusos sobre los que pesan otros delitos de carácter político social y carecen bien de numerario o de garantías para responder a lo fijado por los jueces para la libertad condicional.

Este estudio se llevará a la práctica con espíritu benevolente y justiciero, condonándose las prisiones de aquellos procesados por asuntos de poca importancia.

Es necesario evitar que no se prolongue la estancia en las cárceles de los sujetos comprendidos en el anterior estudio.

Como quiera que este procedimiento habrá de seguirse teniendo en cuenta que nuestra gestión se desenvuelve dentro de una República democrática, evitaremos la diferenciación existente entre los que por tener dinero pueden pagarse la libertad condicional, y aquellos otros que carentes de fortuna aguardan en las cárceles las vistas de sus procesos.

Añadió que el Presidente de la República había firmado los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de provincias, y aquellos otros nombrándoles sustitutos.

Como habrán visto en las listas facilitadas de los nuevos gobernadores, apreciarán que en algunas de ellas no se han movido los que venían desempeñando los mandos, pues al hacer las designaciones no ha estimado la filiación política, sino que se estimó preferentemente la labor realizada al frente de los Gobiernos respectivos, apreciándose la lealtad en el servicio de los intereses de la República y en plano más subalterno el de las provincias de su mando.

Mañana, a las diez, se celebrará un nuevo Consejo en el palacio de la Presidencia del Consejo.

No nos hemos ocupado de la reanudación de las tareas parlamentarias porque en el Consejo de hoy, presidido por el señor Alcalá Zamora, éste ha continuado haciendo una descripción detallada de los asuntos pendientes de resolución en los distintos departamentos ministeriales.

Y, señores, nada más tengo que decirles.

Luego añadió:

—El señor Feced or dará cuenta del nombramiento de altos cargos que ha firmado S. E.

**La referencia oficiosa : : :**

En efecto, apenas abandonó el Palacio Nacional el señor Lerroux, el titular de Agricultura, señor Feced, habló unos momentos con los periodistas.

El señor Roca, antes de despedirse, manifestó que en el Consejo no se había hablado para nada de altos cargos de su departamento, y que pensaba trasladarse al Ferrol para asistir a las pruebas de una botadura, propósito que su antecesor señor Azaña abrigaba.

Continuó el señor Feced su interrumpida conversación con los reporteros, dándoles cuenta de que habían sido hechos los siguientes nombramientos de altos cargos:

Para la Subsecretaría de Industria y Comercio, a don Sergio Andión; para la de Agricultura, a don José Moreno González; para director del Instituto de la Reforma agraria, a don José Benoliaf.

Manifestó después que le había admitido la dimisión que desde hace tiempo tenía presentada y que no retiró pese a las exhortaciones en contrario, al vocal ingeniero agrónomo del Instituto de la Reforma agraria, don Pedro Parias, habiéndose nombrado para sustituirle a don Anselmo de la Quintana.

Dijo después que habían sido aprobados créditos para la construcción de escuelas en varias provincias, otros para la creación de institutos de Segunda Enseñanza, otros para la creación de Escuelas de Trabajo, y finalmente, para la transformación de algunos colegios subvencionados por el Estado en Institutos de Enseñanza elemental.

Dijo por último que se había acordado aplicar los beneficios del decreto de 26 de agosto del año en curso al colegio subvencionado de Segunda Enseñanza de Lucena (Córdoba), aparte de otras concesiones para atenciones de Instrucción Pública.

## De Sevilla y su provincia

**UNA NOTA DEL GOBERNADOR**

Sevilla.—El gobernador civil facilitó una nota en la que se dice:

"Resultando que los capataces del trabajo en este puerto don Manuel Manchón, don Antonio Perea, don Eduardo Bejarano, don Manuel Giráldez, don Manuel Rojas León y don Francisco Gómez Rodríguez realizan la distribución, organización y pago de las faenas de carga y descarga fuera de las normas establecidas para tales faenas y que no han sido derogadas ni recindidas.

Considerando que este hecho implica en primer término un intolerable abuso de la condición que ostentan dichos señores, con inmoralidad evidente por cuanto aprovechan el estado de confusión que, naturalmente, se ha originado por el tránsito del régimen político del trabajo en el puerto al régimen legal establecido por mi autoridad, en perjuicio de los intereses del obrero y con ello dificultan además la labor de este Gobierno que ha perseguido y persigue el total restablecimiento del equilibrio jurídico interrumpido, pero nunca a costa ni con merma de los intereses legítimos de los patronos y de los obreros, intereses que han de quedar íntegros.

Considerando que este hecho, por su trascendencia social y realizado precisamente en período de organización puede originar, y en principio ha originado alteración material de orden público por lo que han de considerarse comprendido entre los hechos que genéricamente define el párrafo sexto del artículo segundo de la vigente ley de Orden Público.

He acordado con esta fecha y en uso de las facultades que me están atribuídas por el artículo 18 de la expresada ley, imponer a cada uno de los expresados señores las multas que se consignan."

Las multas son las siguientes: don Antonio Perea y don Manuel Giráldez 1.000 pesetas cada uno; don Manuel Manchón, don Eduardo Bejarano y don Francisco Gómez Rodríguez, 500 pesetas, y don Manuel Rojas León, 250 pesetas.

**UNOS CAFRES DESTROZAN UN RETABLO DE AZULEJOS EN TOMARES**

Sevilla.—Noches pasadas unos salvajes han destrozado el retablo de azulejos pintados, con la imagen de Jesús del Gran Poder, que adornaba la antiquísima y famosa fuente del pueblo de Tomares.

El estúpido y sacrílego atentado ha producido la natural indignación Hace algún tiempo fué destruída la Cruz que existía a la entrada de la población.

**EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO HABLA CON LOS PERIODISTAS**

Sevilla.—Esta mañana recibió a los periodistas el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas, que desempeña el Gobierno civil interinamente

Respecto a la marcha del señor Alonso Mallol a Madrid, manifestó a los reporteros se había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, confirmando la ratificación de confianza a la primera autoridad civil, solicitando de él la continuación al frente de la provincia.

Agregó que se estaban recibiendo numerosos mensajes de pueblos de la provincia, firmados por alcaldes, representantes de grupos políticos y asociaciones obreras, interesando quede en Sevilla el señor Alonso Mallol, deseos, claro es, que yo me he apresurado a transmitir al Gobierno de la República.

**REUNION DE OBREROS DEL PUERTO**

Sevilla.—Dijo el señor Rodríguez Cabezas que le había visitado una comisión de obreros del puerto, afiliados a la U. G. T, para interesarse por la reunión que habrán de celebrar mañana para tratar de cuestiones de interés para los trabajadores de dicho ramo

**EL PARO OBRERO EN ALCOLEA**

Sevilla.—El alcalde de Alcolea del Río estuvo visitando al gobernador civil interino, dándole cuenta de la crítica situación que atraviesan en aquel pueblo, e interesándose porque se busquen soluciones que alivien el mal.

El gobernador prometió estudiar el asunto y transmitirlo al propietario cuando regrese de Madrid.

Manifestó también que el número de obreros que habían trabajado hoy en el puerto era de 521, en la carga y descarga de cinco barcos.

Finalmente confirmó las noticias transmitidas por la Guardia Civil desde Tocina, sobre el descarrilamiento del expreso, ocurrido esta madrugada, cuyo tren reanudó su marcha a las tres y veinte, siendo sustituída la máquina 405, que sufrió la avería, por otra.

## Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—Se han cotizado las monedas etranjeras en la sesión de Bolsa de hoy a los siguientes precios:

Libras, 38,25.
Dollars, 8,32.
Francos franceses, 46,90.
Idem suizos, 231,90.
Idem belgas, 167,10.
Marcos, 2,86.
Banco de España, 531.

**SE POSESIONA DEL GOBIERNO CIVIL DE SAN SEBASTIAN EL SEÑOR BENZO CANO**

San Sebastián.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador don Eduardo Benzo Cano, que ha sido visitadísimo.

Cuando recibió a los periodistas, les manifestó que llegaba animado de los mejores deseos de trabajar en bien de la prosperidad de la provincia, cuyo mando se le había encomendado.

Quiero hacer presente—dijo—, que vería con agrado continuaran al frente de sus cargos los gestores de la provincia, incluso los socialistas que ya han preentado su dimisión.

Tuvo finalmente frases de elogio para el gobernador saliente.

## Noticias de Huelva

**LA SITUACION OBRERA EN CALAÑAS**

Huelva.—El gobernador civil interino, señor Calvete, dijo noy a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Calañas, dándole cuenta de la aflictiva situación por que atraviesa dicho pueblo, a causa de la grave crisis de trabajo.

Dicho telegrama ha sido transmitido, como los anteriores recibidos con igual motivo, a los ministros de Obras Públicas y Gobernación.

**MATA A SU PRIMO, INVOLUNTARIAMENTE**

Huelva.—En el Hospital de la mina de Zarza ingresó Domingo Ortega Bellido, de dieciocho años de edad, que llegó en estado agónico, presentando varias heridas en la región ilíaca, producidas por un disparo de escopeta, falleciendo al poco tiempo, sin haber pronunciado una sola palabra.

Según e latestado de la Guardia civil de dicho centro minero, parece que Domingo se encontraba cazando pájaros en el lugar conocido por Cerrajones, del término de Almonaster, con un primo hermano suyo, llamado Antonio Ortega Bellido, de veinte años, y al disparar éste contra un pajarillo, cayó, por haber resbalado, alcanzando la perdigonoda a Domngo, que caminaba detrés de su primo.

Antonio ha sido detenido por la Benemérita.

## Noticias de Barcelona

**PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO**

Barcelona.—El Ayuntamiento de la capital continúa estudiando con interés el asunto de la crisis de trabajo, buscando remedios al paro obrero.

Especialmente se busca la solución a la crisis que pesa sobre determinadas fábricas de tejidos.

**EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA, FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA.=SE PERSEGUIRÁ LA PORNOGRAFIA Y LOS JUEGOS DE AZAR**

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Selva, ha facilitado una nota a la prensa, en la que en primer lugar manifiesta ha transmitido órdenes concretas y severas a la policía para perseguir a pornografía, recogiendo los libros, estampas y dibujos obscenos que se exhiben en algunos kioscos y librerías, teniendo el propósito decidido de imponer fuertes sanciones a aquellos que atenten contra la moral.

Estoy dispuesto—agrega la nota—a sanear las costumbres y no permitir que se enrarezca el ambiente social protituyéndolo.

Perseguiré hasta acabar con este mal, la venta prohibida de estupefacientes.

Por último—dice en su escrito el señor Selva—, iré a la supresión absoluta de los juegos de azar, para lograr lo cual he dado las oportuna sórdenes a los agentes de la autoridad.

He impuesto una multa de 1.000 pesetas a los propietarios de un casino de Manresa, donde se sorprendió una partida de juego prohibido.

**LOS OBREROS AGRICOLAS DE ANTEQUERA DESISTEN DE LA HUELGA**

Málaga.—Los obreros agrícolas de Antequera se reunieron para tratar del aplazamiento de la huelga. Acudió poca concurrencia. Se acordó en principio ir al paro, y posteriormente decidieron aplazarlo cinco días, mientras el delegado del gobernador busca un arreglo.

**"LA NACION" DENUNCIADA Y RECOGIDA**

Madrid.—Siguiendo órdenes del Fiscal, ha sido denunciado y recogido el periódico "La Nación", por considerar pública conceptos injuriosos uno de sus artículos.

**EXPULSADO POR INDESEABLE**

Barcelona.—Por la vía marítima ha salido con dirección a Marsella el súbdito extranjero Maurici Jean, expulsado del territorio español por indeseable.

## Del extranjero

**LA CARGA DE HULLA EN LOS POZOS DE BETHUNES**

Dunkerque.—A consecuencia de un acuerdo adoptado ayer por el Sindicato Unitario de Dunkerque, los marinos que habían realizado las faenas de carga de hulla en los pozos delas minas de Bethunes no han salido ayer para sus destinos, como esta anunciado.

El motivo de haberse negado a salir obedece a que un grupo de marinos, apoyado por el Sindicato Unitario, no acepta quelos barcos sean remolcados de tres en tres y exige que esta maniobra se efectúe de dos en dos.

**DE LA REVOLUCION CUBANA.= EL PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA PEDIRA PODERES DICTATORIALES**

La Habana.—Asegúrase que el presidente interino de la República, señor Grau San Martín, tiene el propósito depedir al Parlamento la concesión de poderes dictatoriales, por plazo prudencial, para terminar con la anarquía existente en el territorio cubano.

Y, según las últimas impresiones, parece seguro se le conceda lo pedido para lograr el mantenimiento del orden en la Isla.

**CONTINUAN LOS DESORDENES EN DISTINTOS LUGARES DE LA ISLA**

Wáshngton.—En despachos recibidos por el departamento de Estado se informa de algunos desórdenes políticos ocurridos en diversos lugares de Cuba, incluso en Santiago, donde los estudiantes dispusieron a las autoridades locales y dan órdenes directamente a los soldados.

Hubo asimimo demostraciones comunistas en otros lugares, y una mina, de propiedad de un ciudadano norteamericano, de la región de Santiago, ha cerrado, huyendo a la ciudad los empleados.

En Matanza, las tropas impidieron una manifestación de los comunistas.

La situación mejora; pero se anuncia el comienzo, para esta noche, en Camagüey, de la huelga de ferroviarios.

**HAN SIDO RETIRADAS LAS FUERZAS QUE SITIABAN EL HOTEL NACIONAL**

Habana.—El ministro de la Guerra, señor Aguado, ha ordenado la retirada de las tropas que sitiaban el Hotel Nacional, donde se refugian 500 oficiales amigos del ex presidente Céspedes.

Se ha hecho saber oficialmente que el nuevo Gobierno no desea provocar conflicto alguno con los oficiales y las personas que aun permanecen fieles al Gobierno caído del señor Céspedes.

Hasta este momento, los oficiales no dan muestras de actividad; pero el Ejército y lsa organizaciones revolucionarias siguen atentamente sus movimientos.

**LA LUCHA CONTRA EL FRIO Y EL HAMBRE EL PROXIMO INVIERNO**

Berlín.—En presencia del canciller, de los ministros del Reich y de varios ministros de los Estados alemanes se ha constituído, en vista de la proximidad del invierno, una comisión para la lucha contra el frío y el hambre.

En un discurso pronunciado por el señor Hitler subrayó nuevamente que ahora que Alemania está libre del marxismo, el pueblo tiene que dar una prueba de solidaridad y la parte del pueblo que no sufre privaciones tendrá que desprenderse de una parte para ayudar a sus compatriotas que están en la miseria, de modo que el mundo pueda creer en una verdadera comunidad del pueblo alemán.

En el programa de la comisión figura la acumulación de víveres, proponiéndose entablar negociaciones para donativos en mercancías de los propietarios de minas de carbón y de bosques y con los fabricantes de prendas de vestir.


Gran Teatro Falla

Mañana, a las 7 y 10,30, enorme éxito

El Mercader de Arena

Producción Pathe Natan, distribuída por Cinaes

EL SABADO

TIERRA MADRE



EUREKA, S. A.

Terminada la reforma que se estada introduciendo en esta Fábrica, a partir del día de hoy empieza la fabricación del rico chocolate

EUREKA, S. A.

No olviden que por cada 4 envueltas se regalará un paquete de chocolate de

EUREKA, S. A.

# EL NOTICIERO GADITANO

Precio de suscripción
2,50 al mes


## Del Municipio y sus Servicios

*Ya somos propietarios de los glacis, fosos y cuarteles, y dentro de unos días se verificará la definitiva ceremonia oficial de la entrega, demorada, antes, por no figurar en el acta los edificios que actualmente ocupa el regimiento de Cádiz. Ya tenemos, pues, que agradecerle algo al ramo de Guerra, y en honor a la verdad, debemos decir que buen trabajo nos ha costado conseguirlo. Otras cosas, en cambio, tenemos pendientes de resolución de ese Ministerio, y la callada ha sido la respuesta; pero el ejemplo de lo ocurrido con los glacis nos invita a no desanimarnos. Es cuestión de tiempo y paciencia.*

*Ahora ha llegado al Ministerio una nueva personalidad política, y siguiendo el plan que apuntábamos ayer en estas mismas líneas, conviene recordar todas cuantas solicitudes obran en el Palacio de Buenavista y los deseos de Cádiz, en relación con otras varias inservibles edificaciones militares, para fines guerreros, que en cambio pueden ser aprovechadas por la ciudad para trabajo, embellecimiento y ventajas de orden urbano. A ellas nuestros tiros, para ver si con el señor Rocha tenemos más suerte que con su antecesor. No desmayar debe ser la divisa.*

*A la cabeza de esas edificaciones militares de que hablábamos figuran las murallas de San Carlos. No es que la tengamos tomada con estas murallas, como podría parecer por las repetidas veces que hemos pedido su demolición, sino que es una urgente necesidad derribar aquellos murallones antiestéticos y dar visualidad a un tan hermoso barrio como el de San Carlos, que cambiaría, como por encanto, tan pronto desapareciera esa incómoda y fea cortina de piedra que lo ciñe. Basta mirar las amplias calles de aquella barriada para darse cuenta de cómo podría ser aquello, sin murallas y modernamente pavimentadas, y cuánto ganaría la estética ciudadana con ello. Después de esta petición, que consideramos primera, deben venir la cesión del baluarte detrás del Hotel Atlántico; el actual campo del Tiro Nacional, para prolongación del Parque de Genovés; la cesión inmediata del baluarte de Candelaria, para convertirlo en un buen Grupo escolar, en beneficio de la cultura local; la petición para que nos cedieran (en el pedir no hay engaños) el castillo de la Cortadura, que para nada práctico sirve y permitiría evitar la incomodidad de la carretera en sus alrededores; y, por último, y algo nos dejaremos en el tintero, seguramente, la inmediata desaparición del absurdo cuartelillo de Carabineros que se encuentra al final de la Alameda de Apodaca, y que por lo visto tiene más fuerza que una ciudad entera.*

*Creemos, a pesar de la enumeración de todo lo anterior, que no hay exagerada demanda por nuestra parte. No pedimos, como otras ciudades, que el Estado vuelque sus millones y su ayuda económica sobre nosotros. Nos limitamos a solicitarle, que nos dé, buenamente, una serie de inmuebles apartados hoy de toda finalidad guerrera, y que para Cádiz tendrían ventajas indiscutibles.*

**Anuncio**
**Ayuntamiento de Cádiz**

En cumplimiento de acuerdo adoptado al punto 19 del acta de la sesión celebrada el día 5 de agosto pasado, y usando de la facultad concedida por el artículo 7.º del Reglamento de Contratos Municipales, se publica el presente anuncio haciendo saber: que se saca a subasta la explotación exclusiva de la Plaza de Toros de esta ciudad por los años 1934 a 1938 inclusive. Dicha subasta tendrá lugar al siguiente día hábil de cumplirse los veinte siguientes al de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", a las doce de la mañana, en este Excmo. Ayuntamiento y ante el señor Alcalde.

El tipo de subasta es a la alza de CINCUENTA MIL PESETAS anuales, debiendo presentarse las proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta.

Los pliegos se presentarán en este Ayuntamiento, Sección primera, de diez a dos de la tarde, en día hábil, y dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

La fianza provisional será de DIEZ MIL PESETAS, que habrá de depositarse en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, y será elevada a definitiva dentro de la provincia en un total de CINCUENTA MIL PESETAS.

Los pagos han de hacerse: el primer plazo, al firmar el contrato; el segundo, el 30 de junio siguiente; el tercero, el primero de diciembre del mismo año, y los restantes en 30 de junio y primero de diciembre de cada año, hasta la total extinción del compromiso.

La firma del contrato deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva.

El bastanteo de poderes se llevará a cabo por un Letrado cual quiera en ejercicio en esta ciudad.

El pliego de condiciones podrá ser examinado durante el plazo ya dicho, en horas de diez a doce de la tarde, en la Sección cuarta, Negociado de Iniciativas y Fomento de esta Corporación Municipal.

El Alcalde, Manuel de la Pinta.

MODELO DE PROPOSICION

Don ....., vecino de ....., que habita en ....., calle ....., número ..., enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" y del pliego de condiciones sacando a subasta la explotación de la Plaza de Toros de Cádiz por los años 1934 al 1938 inclusive, y por el precio de CINCUENTA MIL PESETAS anuales citadas, se obliga a la adjudicación de este derecho por el expresado tiempo y con sujección al pliego de condiciones y Reglamento de la Plaza, abonando la cantidad de ..... pesetas cada año (expresado en letra).

Fecha y firma del proponente.

**Visita de cortesía**

El alcalde, señor Pinta, con su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo esta mañana a devolver la visita de cortesía al comandante del crucero "Libertad", fondeado en bahía.

**Servicios eléctricos**

Esta tarde, a las siete, se reunirá la comisión administradora de los Servicios Eléctricos, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta.


## Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO**

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escanlando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Octbrue.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabella (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.

**EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA**

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 2



## BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.



## Villa de Madrid

CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos modelos de la presente temporada

PRIM, 1.—CADIZ



## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso


## RADIOTELEFONIA

### PROGRAMAS

**Día 14 septiembre 1933**

**ESPAÑA**

**SAN SEBASTIAN.—662** ks. (453,2 metros.—De 22 a 24: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro corresponsal en Madrid. Transmisión completa de la ópera de Verdi "La Traviata". Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

**SEVILLA.**-816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "El puñao de rosas", Chapí; "Tahiti", A. J. Pasenti; "La arlesiana", Bizet; "Festa n'a tolda", Freire; "La traviata", Verdi; "Pot Pourri de valses", Ro Robrec; "Dos canciones populares rusas", Nekrasoff; "El amor brujo", Falla; "Mentirillas", Donaldson; "Doña Francisquita", Vives. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "La campanela", Paganini Listz; "Romeo y Julieta", Berlioz. Segunda parte: Flamenco.

Día 15.—De 8,30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

**BARCELONA.—860** kc (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. —21,05: La orquesta de Radio Barcelona.—21,30: Radioteatro lírico de la E A J 1. Primero: La zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los señores Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Chapí, titulada "María de los Angeles". Segundo: La opereta en un acto y dos cuadros, letra arreglada del alemán Abelardo Fernández Arias y C. L. Cuenca, música de maestro P. Lincke, titulada "Lysistrata". Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la zarzuela.—24: Fin de la emisión.

**VALENCIA.—** 1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.)—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa. —21,15: Charla literaria, por Alfferher. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), dividido en dos partes. Noticias de última hora. Servicio directo de la Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

**MADRID.—EAJ 7.** 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitados por Luis Medina. Cuentos de Lucero por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. "Las hilanderas". Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.-Noche 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Recital de canto por José Angerri (barítono).—22 y 30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, por el maestro Viga.—A las 0'15: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0 30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**EXTRANJERO**

**RADIO PARIS.** — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Discos de música de cámara.—19,45: Teatro.—20: Discos. Cierre de la Estación.

**MUNICH. 532'9 kc. (563 metros, 60 kw).** — A las 19: Revista mensual de política internacional. —19,25: Concierto recreativo.—21: Conferencia sobre Austria.—21,20: Noticias varias. Cierre de la Estación.

**BRUSELAS núm. 1.**—589 kc. (508 m., 15 kw.)—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—19,45: Charla.—20: Concierto por la orquesta sinfónica.—21: Periódico hablado.—21,15: Discos (xilofón y acordeón y música moderna). Cierre de la Estación.

**PRAGA.—614** kc.-(488'6 mtros, 1'5 kw). — A las 20: Primeras señales horarias. Informaciones de la Prensa. Crónica del día.—21,15: Concierto por la orquestina de la Estación. —22: Cierre de la Estación.

**MANHESTER. Norte Regional.—625** kc. (480 metros, 50 kw.) — A las 19: Concierto.—20: Noticias.—20,15: Concierto por la orquesta de Scarborot. —21,10: Concierto de piano.—21,30: Programa de Londres Regional. — 23: Cierre de la Estación.

**LANGENBERG (Alemania).—635 kc.—(472'4** metros, 60 kw.) — A las 19: Primeras noticias de la tarde.—19,25: "El tambor de Dios", pieza radiofónica. — 19,05: Boletín mensual de política internacional.—21: Noticias de última hora.—22: Música ligera y de baile.—22,30: Cierre de la Estación.

**RABAT (Marruecos).**—721 kc. (416 m., 5 kw.)—18: Emisión árabe.—18,45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto.—21: Discos. Cierre de la Estación.

**MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc.** (metros 398'9, 25 kw.)—A las 19: Programa de Londres Regional.—20: Noticias.—21: Concierto coral.—21 y 30: Programa de Londres Regional.—22: Cierre de la Estación.

**TOULOUSE (Francia),** 779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—19: Arias de óperas cómicas.—19,15: Orquesta sinfónica.— 19,45: Orquesta argentina.—20: Concierto orquestal.—20,45: Orquesta vienesa.— 21,30: Concierto del radioyente marroquí.—22,15: Música de baile.—23,05: Melodías.—23,15: Recital de acordeón.—23,30: Cierre de la Estación.

**ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc.** (metros 376'4, 50 kw.)—A las 19: Conferencia.— 19,15: Concierto por la orquesta del estudio.—20: Noticias. —20,15: Teatro.—21: Discos.—21,30: Programa de Londres Regional.— 23: Cierre de la Estación.

**STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).— 832** kc. (338'2 metros, 15 kw.) 20,25: Concierto.—21: Conferencia sobre arte.—21 y 20: Noticias varias.—21 y 40: Canciones de Eduardo Grieg.—22,05: Cierre de la Estación.

**HAMBURGO.—806** kc.-(372'2 metros, 1'5 kw.—A las 19,25: "La huída heroica", pieza radiofónica. —21: Noticias varias.—21 y 20: Radio noticias.—21 y 30: Música de baile.—Cierre de la Estación.

**LONDRES REGIONAL (Inglaterra). — 752 kc.**—(356 metros, 50 kw.)-A las 19: Radiorrevista. — 20: Noticias. — 20,15: Pragrama de canciones vienesas. —21: Recital de violín.—23: Música de baile. Cierre de la Estación.

**POSTE PARISIEN.—** 914 kc. (328'2 m., 60 kw.) 19: Charla.—19,10: Entre acto y algunos discos.—19,30: Concierto.— 19,50: Entreacto y "Crónica del Jardín de la Moda".—20: Orquesta zíngara, jazz sinfónico y atracciones.—22: Ultimas noticias. Cierre de la Estación.

**BUDAPEST.** — 545 kc. (550 metros, 18'5 kw.—Emisión suspendida temporalmente.

**BRUSELAS núm. 2.** 884 kc. (338'2 m., 15 kw.)—A las 19: Concierto sinfónico.—20: Concierto por la orquesta de la Estación. —20,55: Oración de la tarde.—21: Periódico hablado.—21,10: Discos. Cierre de la Estación.

**MORAVSKA-OSTRAVA (Checoeslovaquia).— 1.137** kc.—(263'8 m., 11 kw).—A las 18,10: Retransmisión de Kosice.—18,25: Retransmisión de Praga.—22: Cierre de la Estación.

**(Tomados de la revista "Ondas").**

## Del "Boletín Oficial"

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE CADIZ

*Servicio de Organización Profesional. Censo Electoral Social*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 22 de agosto, inserta la Gaceta del 6 del corriente, se dispone lo que sigue:

Ilmo. Sr.: En la convocatoria de elecciones para constituir el Jurado Mixto de Trabajo rural, de Jerez de la Frontera, que comprende, además del citado, Cádiz, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, se confirió derecho electoral, por no existir a la sazón más entidades inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerii a las Sociedades: patronal, Asociación de Propietarios de Fincas rústicas y urbanas, de San Fernando, con 58 obreros y obreras; Agrupación de Trabajadores Conileños, con 640 socios. Ambas tomaron parte en la elección, resultando designados por 28 votos los Vocales patronos y por 80 los obreros.

En el escrutinio se presentaron dos escritos, uno del señor Alcalde de Jerez de la Frontera, y otro de la Federación Patronal Agrícola de la misma ciudad, exponiéndose en el primero que no se ha reconocido derecho electoral a entidades agrícolas, tanto de carácter patronal como obrero, radicantes en la repetida ciudad, por lo que, y teniendo en cuenta los azonamientos aducidos y las consecuencias que para el laboreo local pudiera tener la imposición de unas bases discutidas por las representaciones de un reducidísimo número de patronos y obreros desconocedores, por no ser de Jerez, de la forma de desenvolvimiento del trabajo del campo en el mismo, se pide que se acuerde la suspensión de la convocatoria, verificándose de nuevo, previa concesión de derecho para la inscripción de otras entidades además de las que ya existen en el Censo Electoral Social. La Federación Patronal Agrícola coincide con lo expuesto en el anterior escrito, como así mismo el señor Delegado de Trabajo.

Considerando que aunque las elecciones de que se trata fueron convocadas y se han desarrollado con arreglo a las normas legales y observacia de los preceptos que regulan aquellas, no cabe desconocer que por encima de todo precepto, en su sentido formal, hay un espíritu, un propósito, una superior aspiración que es básica y substancial en la Organización Corporativa: la de que los componentes de los Jurados Mixtos respondan, por su conocimiento y competencia, a las realidades de la industria a que el jurado afecte. Sólo así puede ser eficaz la acción del organismo en sus diversos cometidos. De otra suerte, más que una institución normativa, conciliadora y judicial, ponderada, ecuánime y justa, resultará entorpecedora, confusa e injusta, con la injusticia a que, con la mejor buena fe, da lugar el desconocimiento de los negocios; y

Considerando que es necesario atender sobre todo en asunto como el que se comenta, a la realización de los fines propios del Jurado, sometiéndose a lo que los hechos demuestran, y los hechos en el caso actual llevan a la conclusión propugnada por el señor Alcalde de Jerez de la Frontera y la Federación Patronal Agrícola, con aval tan digno de ser recogido como el del señor Delegado de Trabajo. Por ello,

Este Ministerio ha dispuesto que sean nulas las elecciones celebradas para la constitución del Jurado Mixto de Trabajo rural, de Jerez de la Frontera, y que se conceda un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, para que puedan inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio, aquellas Asociaciones del ramo patronales y obreras que deseen hacerlo; procediéndose, una vez transcurrido dicho plazo, a nueva convocatoria de las citadas elecciones.

Las Asociaciones patronales y obreras a quienes se refiere dicha Orden, que deseen ser inscritas en el Censo Electoral Social a efectos de derecho electoral para la designación de representantes, se dirigirán a esta Delegación Provincial de Trabajo, Censo Electoral Social, hasta el día 26 del corriente en instancia escrita en papel común, haciendo constar los siguientes particulares:

A) Título o denominación de la Sociedad.

B) Su nacionalidad.

C) Localidad en que reside y domicilio social.

D) Clase de industria o trabajo a que se dedican los socios.

E) Fecha de la constitución de la Sociedad.

F) Número de socios que la integran: si se trata de Sociedades patronales, número de obreros que empleen sus asociados; y

G) Firmas del Presidente y Secretario de la Asociación y sello de la misma.

Acompañarán además los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos porque se rige la Asociación o copia de la escritura de constitución, si se trata de una Sociedad mercantil.

2.º Declaración jurada, suscrita por el Presidente y Secretario de la Asociación o por el Gerente de la Sociedad mercantil, relativa al número y nombres de los socios, si se trata de una Entidad obrera, o el número de obreros que empleen, si se trata de Entidades patronales.

Si las Asociaciones obreras están integradas por socios de diversos oficios o profesiones, o que residan en diversas localidades, en las listas que se acompañen a la instancia, deberán hacerse las correspondientes separaciones e indicaciones.

Asimismo deberán hacer la especificación oportuna en las declaraciones de obreros empleados que han de formular las Entidades patronales, cuando ellas o sus asociados empleen obreros de diversos grupos profesionales o en diversas localidades.

Cádiz 7 de septiembre de 1933.—El Delegado provincial, Miguel del Castillo Romero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

En virtud de providencia que ha dictado hoy, por ante mí, el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en expediente a instancia de doña Carmen González García, sobre que se declare justificado el dominio de la mitad de un casa, sita en esta ciudad, en la calle de San Leandro número 7 moderno y 82 antiguo, se compone de dos pisos de altura, en mal estado, contiene un pozo con algibe, veintitrés puertas y postigos, dos mesas de balcón, dos rodapies en mal estado, una escalera de madera también en mal estado y una alacena, y linda por el Norte con la casa número cincuenta y dos de la calle de los Carros, por Sur con la calle de San Leandro, por Este con la casa número cinco de esta calle, y por Oeste con otra número nueve de la misma calle, mide una superficie de doscientos treinta y dos metros trece centímetros cuadrados; mandando inscribirlo en el Registro de la Propiedad a su nombre, se cita a don Manuel González Martínez, que es la persona a cuyo nombre se halla inscrita en dicho Registro y amillarada hace más de diez años la expresada finca; todas las personas ignoradas y de ignorado paradero a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio expresada, para que dentro del término de ciento ochenta días, se personen en el repetido expediente, alegando el derecho de que se crean asistidos e interviniendo en las pruebas que en el mismo se practiquen; previniendo a todos que si dejaren transcurrir el expresado término, sin alegar su derecho en el referido expdiente, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Cádiz 6 de septiembre de 1933.—El Secretario judicial, Pedro Núñez.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CADIZ

Solicitada por los herederos de don Joaquín Martínez de Pinillos y Bel, la devolución de la fianza que dicho señor tenía constituída para responder de su gestión en el cargo de Secretario Administrador de esta Junta Provincial de Beneficencia, que desempeñó hasta su fallecimiento, se hace saber tal solicitud a fin de que todos aquellos que tuvieran alguna reclamación que presentar contra dicho Administrador, lo verifiquen ante este propio organismo establecido en la calle Alcalá Zamora núm. 14, piso primero, en las horas de 10 a 13, dentro del plazo de dos meses.

Lo que se publica en este periódico oficial, para cumplir el etrámite que establece la regla primera de la R. O. de 14 de Febrero 1919.